



ORD EXP: N° 4356

EXP.: N° 146 – IV Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP (exento) N° 416 de fecha 29 de febrero de 2012.

MAT.: Informe de Pago Lote N° 28B1. Expropiación para la obra "Mejoramiento Ruta D-35 (Camino La Cantera) S: Av. del Mar – Ruta 43", Etapa I.

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 6 JUL. 2012

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES- FISCALÍA

A : SRA. JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **EUGENIA ARACENA GAMBOA**, otorgada en la Notaría de La Serena, de don Oscar Fernández Mora, de fecha 04 de mayo de 2012, Repertorio N° 3776-2012, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. 5.715 N° 3.167, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2012, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP (exento) N° 416 de fecha 29 de febrero de 2012, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$12.654.185.-** a la orden de doña **EUGENIA ARACENA GAMBOA**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP – IV Región.

Saluda atentamente a Ud.,

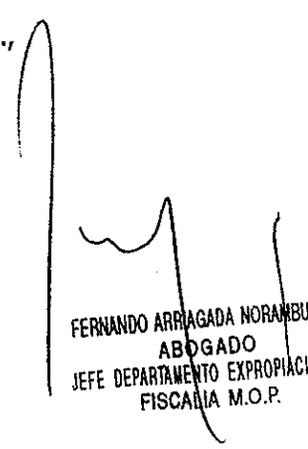
ICB/MAM/agt.

DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – Departamento de Expropiaciones Fiscalía.
- Con copia al Fiscal y Director Regional –IV Región.

N° PROCESO 5909681


ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD


FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
ABOGADO
JEFE DEPARTAMENTO EXPROPIACIONES
FISCALIA M.O.P.